ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 004	
Hora: 09: 00 a.m.	**Fecha:** 27 junio de 2023
Lugar:	Centro Zonal Sincelejo
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Sincelejo
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar Comité Técnico extraordinario de la Modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia – UCA, de la Fundacion FUNIPAZ, del contrato **N° 70-00083-2023** Para aprobación de hoja de vida de perfil Agente educativa.

Agenda:

1. Saludo de la Coordinadora del Centro Zonal y equipo técnico
2. Aprobación de hoja de vida de perfil agente educativo.
3. Compromisos y Cierre

Desarrollo:

1. Saludo de la Coordinadora del Centro Zonal y equipo técnico

El día 27 de junio de 2023 a las 09:00am, se da inicio al Comité Técnico Operativo extraordinario solicitado a través de correo electrónico por la Representante Legal de la EAS Funipaz, a fin de dar respuesta a la Agenda presentada. Se procede con el saludo y presentación de los participantes por parte de coordinadora y supervisora del contrato Yolima Martínez Bobadilla y con ella Ana Milena Alandete Lora Nutricionista Dietista y Edilsa Arroyo Vitola- Trabajadora Social del equipo de asistencia técnica, la Representante Legal Mónica Patricia Flores Perez , confiere poder especial, amplio y suficiente a la señora Livia Maria Peñaranda Salcedo para que en nombre de la representante legal asista y de ser necesario tome decisiones en el comité programado, Juan Galindo Coordinador, Se hace lectura de la Agenda de manera detallada, la cual queda aprobada por los asistentes al comité.

2. Aprobación de hoja de vida de perfil Agente educativo

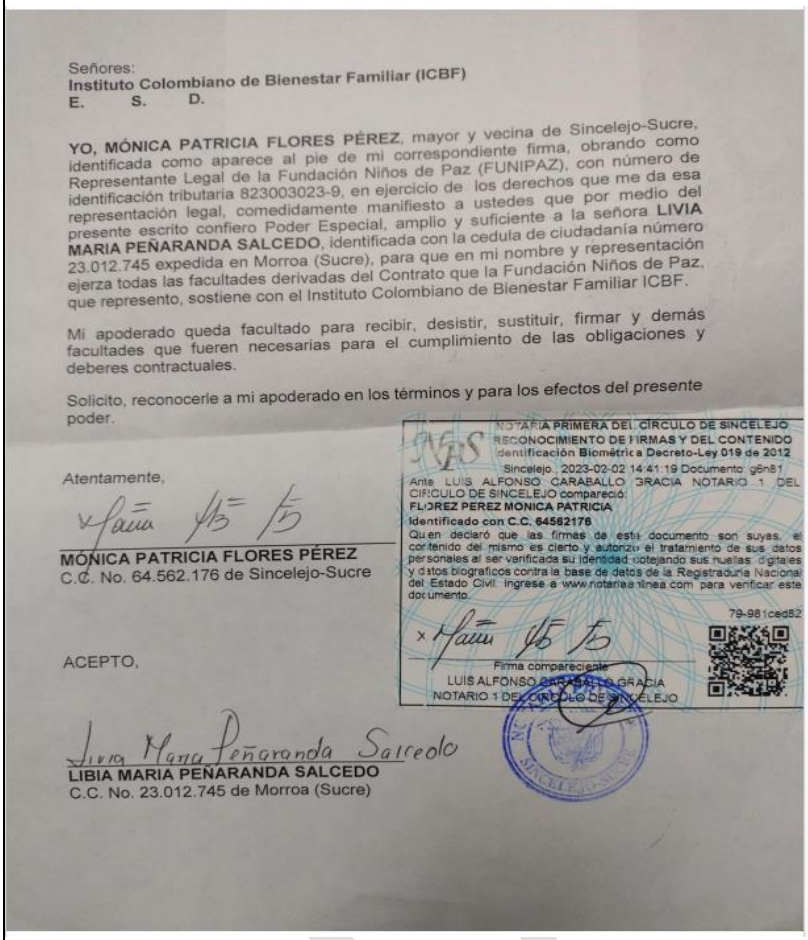
AGENTE EDUCATIVA

La EAS solicita aprobación de hoja de vida de perfil agente educativo Cindy Paola Lidueñas Monterroza identificado con cedula de ciudadanía 1005659963, bachiller técnico agropecuario de institución educativa técnico agropecuario de la Gallera de fecha 7 diciembre de 2017, técnico laboral por competencias en auxiliar de preescolar de IDECTSA del 29 junio de 2019, experiencia laboral en la fundación social y cultural agroambiente como auxiliar pedagógica en el programa DIMF del 23 marzo hasta el 31 diciembre de 2021, en la misma entidad del 01 febrero hasta el 15 junio de 2022. Anexa Diploma y acta de grado,

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

certificados de estudios, certificados laborales, otros cursos, fotocopia de cedula, antecedentes disciplinarios. **CUMPLE**



Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
E. S. D.

YO, MÓNICA PATRICIA FLORES PÉREZ, mayor y vecina de Sincelejo-Sucre, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como Representante Legal de la Fundación Niños de Paz (FUNIPAZ), con número de identificación tributaria 823003023-9, en ejercicio de los derechos que me da esa representación legal, comedidamente manifiesto a ustedes que por medio del presente escrito confiero Poder Especial, amplio y suficiente a la señora **LIVIA MARIA PEÑARANDA SALCEDO**, identificada con la cedula de ciudadanía número 23.012.745 expedida en Morroa (Sucre), para que en mi nombre y representación ejerza todas las facultades derivadas del Contrato que la Fundación Niños de Paz, que represento, sostiene con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Mi apoderado queda facultado para recibir, desistir, sustituir, firmar y demás facultades que fueren necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y deberes contractuales.

Solicito, reconocerle a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,

MÓNICA PATRICIA FLORES PÉREZ
C.C. No. 64.562.176 de Sincelejo-Sucre

ACEPTO,

LIBIA MARIA PEÑARANDA SALCEDO
C.C. No. 23.012.745 de Morroa (Sucre)

NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE SINCELEJO
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y DEL CONTENIDO
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Sincelejo, 2023-02-02 14:41:19 Documento g6n81
Ante LUIS ALFONSO CARABALLO GRACIA NOTARIO 1 DEL CÍRCULO DE SINCELEJO compareció:
FLOREZ PEREZ MONICA PATRICIA
Identificado con C.C. 64562176
Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizo el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.
79-981ced82
Firma compareciente
LUIS ALFONSO CARABALLO GRACIA
NOTARIO 1 DEL CÍRCULO DE SINCELEJO



NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE SINCELEJO
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y DEL CONTENIDO
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Sincelejo, 2023-02-02 14:44:17 Documento g6ndy
Ante LUIS ALFONSO CARABALLO GRACIA NOTARIO 1 DEL CÍRCULO DE SINCELEJO compareció:
PEÑARANDA SALCEDO LIVIA MARIA
Identificado con C.C. [illegible]
Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizo el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.
79-d129987
Firma compareciente
LUIS ALFONSO CARABALLO GRACIA
NOTARIO 1 DEL CÍRCULO DE SINCELEJO

3. Compromisos y Cierre

La EAS realizara inducción de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de la modalidad V6 del talento humano aprobado.

Decisiones:

El talento humano aprobado en la presente acta comité iniciara a laborar a partir del 1 julio de 2023 en la prestación del servicio de la modalidad propia e intercultural UCA La Gallera, el actual agente educativo la señora Olga Patricia Ángel Hernandez prestara sus servicios hasta el 30 junio, dando por finalizado su actual contrato.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Solicitar comité técnico operativo extraordinario cuando lo requiera de haber cambios o situaciones que ameriten modificar cualquier aspecto en la operatividad de la modalidad del presente contrato.	EAS Cuando se requiera	EAS Cuando se requiera

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Livia Peñaranda Saucedo	Representate legal Ap.	FUNIPAZ	Livia Peñaranda
Juan Calvo Pelaez	Coordinador	Funipaz	
Edilsa Arroyo Vitola	P.A. CZ Sucre	ICBF	
Ana Milena Alandete	P.U CTSINCELEJO	ICBF	
Yolimar Martinez B.	Coord. Zonal.	ICBF	Yolimar Martinez B
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner